



SELO QVARTO  
MARAVEDIS, AFO DE  
RESCIENTOS Y QVARTO  
Y A 1369.

Yo Alonso Carrero Queros Vecino de esta Villa de  
 Alcañ de del Castillo y Real fortaleza de ella q. Nombramiento  
 miento del Suenísimo Sr. Infante de Castilla D. Felipe  
 y Dueno de sus Enpropiedad en virtud de R. título de  
 Submg. de las Enias del Num. de Junta<sup>to</sup>, de esta dha. V.  
 Ante Vds, como mas ayalugar y Imper Suizio de el Dho.  
 Quem pertenere, digo que respecto de hallarse D. Alonso  
 Manuel Carrero Queros, Miñido Acidentado Anos ha, y el  
 presente Convaleciente de los profiso Acidentes, y no estar  
 para poder servir los ofizios y Encomiendas referidas del  
 Numero, y Junta<sup>to</sup>, que q. Nombramiento mio hasta el  
 Acetado y rando, y auez me da do Noticia el dho dho dho.  
 lo referido de ledim<sup>to</sup>, Ante Vds, desistiendo de ser  
 vir dho ofizios. Por tanto hago Nombramiento de dhas  
 Escriv. del Num, y Junta<sup>to</sup>, y rando de la facultad q.  
 me es Concedida f. dhas R. título En D. Martin Manuel  
 Sanchez Lorenzo, Vecino de esta Villa de ss, de Submg. No  
 viudo f. Vds, En virtud de su R. título y de dula Real,  
 q. el tiempo de involuntad, para q. el dho D. Martin sirva  
 los dho ofizios <sup>mas</sup> ~~oess~~ = Ante Vds, Suplico hayan f. admitido  
 este Nombram<sup>to</sup>, Contra solemnidad q. el Dho previene, y  
 hago de mostrar<sup>u</sup> de dhas R. título que pido de me de  
 volver, para guarda de mi Dho. Quesero R. rancia de

